



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA **19 DE OCTUBRE DE 2017**

ACTA No.30

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las trece horas del día diecinueve de octubre del año dos mil diecisiete, se dieron cita en el restaurante Patria ubicado en Acueducto número 81 de la capital michoacana, los **Diputados Wilfrido Lázaro Medina, Juan Figueroa Gómez y Roberto Carlos López García**, Presidente e integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y protección Civil, así como el Licenciado Juan Manuel Becerril López, Secretario Técnico de esta Comisión. Dar lectura a los siguientes puntos a tratar en la reunión de trabajo de dicha comisión.

Para dar inicio con la presente reunión, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Diputados integrantes el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y Registro de Asistencia.
2. Comprobación de Quórum.
3. Establecer los trabajos de la Comisión para la elaboración de la Glosa del informe del Ejecutivo en Materia de Seguridad.
4. Seguimiento al estudio, análisis y en su caso dictamen de la Iniciativa de Ley de Bomberos del Estado de Michoacán.
5. Seguimiento al Estudio y análisis respecto a la Iniciativa que establece el Mando Mixto Policial.
6. Asuntos Generales.

Proyecto, que fue aprobado por todos los Diputados integrantes de la Comisión y de la misma forma se desahogaron todos y cada uno de los puntos del orden de día, como a continuación se describe.-----



ACUERDOS:

PRIMERO.- EL Presidente de la Comisión, Wilfrido Lázaro Medina, solicitó a los presentes el registro de asistencia y les dio la cordial bienvenida para llevar a cabo la **trigésima reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.**

SEGUNDO.- Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión, Prof. Wilfrido Lázaro Medina, dio el pase de lista correspondiente para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, logrando el quórum legal para llevar a cabo la reunión.-----

TERCERO.- Hacer un oficio al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán de Ocampo, para que sepa que el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional de Michoacán, será quien encabece la glosa del segundo informe del Ejecutivo en materia de Seguridad. También hacerle llegar su invitación de la glosa al Secretario De Gobierno y al Secretario de Seguridad Pública.

CUARTO.- Poder identificar si los bomberos de la Administración del Presidente en turno se encuentran en la nómina, reciben algún apoyo económico o bien, son voluntarios. También investigar cómo se encuentran integrados este cuerpo de bomberos o si hay varios patronatos de bomberos en Morelia y de los 113 municipios en el estado de Michoacán de Ocampo, cuántos son los municipios que tienen cuerpos de bomberos y si también cuentan con el equipamiento necesario para realizar sus labores de rescate.

QUINTO.- Hacerle llegar mediante por oficio al **Diputado Eduardo García Chavira**, para que en los próximos días nombre a un secretario técnico, para que encabece los trabajos respectivo del Mando Mixto Policial.

CIERRE DEL ACTA:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00 quince horas, del día diecinueve de octubre del año en turno, se da por terminada la presente reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; levantándose la presente en los términos previstos en los artículos 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, firmando al calce de la presente los diputados, que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.
JUAN FIGUEROA GÓMEZ y ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL


DIP. WILFRIDO LÁZARO MEDINA

PRESIDENTE


DIP. JUAN FIGUEROA GOMEZ

INTEGRANTE


DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA

INTEGRANTE